

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**159****LEGANÉS**

## OFERTAS DE EMPLEO

Resolución de la concejala-delegada de Recursos Humanos, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, se nombra tribunal y se establecen las pruebas del proceso selectivo (acceso libre), convocado para cubrir dos plazas de ingeniero técnico de Obras Públicas de la plantilla de funcionarios (Oferta de Empleo Público 2008).

Por resolución de la concejala-delegada de Recursos Humanos, de 14 de abril de 2010, ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo (acceso libre), convocado para cubrir dos plazas de ingeniero técnico de Obras Públicas (expediente 5/09 F) de la plantilla de personal funcionario (Oferta de Empleo Público 2008).

Listas de admitidos y excluidos.—Las listas completas de admitidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la avenida de Gibraltar, número 2, de Leganés, y en la página web del Ayuntamiento [www.leganes.org](http://www.leganes.org)

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Aquellos que no figuren en la relación de admitidos y tampoco en la de excluidos habrán de presentar copia de solicitud de participación en el referido proceso selectivo en el plazo indicado de diez días hábiles.

Concurso.—La fase de concurso tendrá lugar el día 7 de junio de 2010 (lunes), a las diez horas en el edificio de “La Casa del Reloj”, sala de reuniones de la Delegación de Recursos Humanos (avenida de Gibraltar, número 2).

Convocatoria primer ejercicio.—Se convoca a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio de la oposición, el día 19 de junio de 2010 (sábado), a las once y treinta horas en el Centro Cívico “José Saramago” (avenida del Mar Mediterráneo, número 24, Leganés). Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Tribunal.—El tribunal de selección está compuesto por los siguientes miembros nombrados por Resolución de la concejal-delegada de Recursos Humanos:

## — Presidente:

Titular: don Juan Carlos García Saugar.

Suplente: doña Ester Rodríguez Gómez.

## — Vocales:

Titular: don Antonio Pestaña Polaino.

Suplente: doña Isabel María García Marín.

Titular: don Miguel Ángel Fernández Enrique.

Suplente: doña Elena Cristina Polo López.

Titular: doña María Soledad Fernández Rejón.

Suplente: doña Rafael Gallardo Rivero.

Titular: doña Consolación Pardillo Alonso.

Suplente: don Eugenio Villarreal Mascaraque.

## — Secretaria:

Titular: doña María Soledad Ibáñez Picó.

Suplente: don Juan Manuel Cintas Serrano.

La lista definitiva de admitidos se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento “Casa del Reloj” (avenida de Gibraltar, número 2) y en la página web del Ayuntamiento [www.leganes.org](http://www.leganes.org)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según



la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (“Boletín Oficial del Estado” de 14 de enero de 1999), y los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra el anterior decreto podrá interponer los siguientes recursos.

- a) Potestativo de reposición ante la concejala-delegada de Recursos Humanos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución.
- b) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados, asimismo, a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Si interpone el recurso potestativo de reposición no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo por transcurso de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

*Lista provisional de excluidos en el proceso selectivo convocado para cubrir dos plazas de ingeniero técnico de Obras Públicas*

- Documento nacional de identidad: 51674281-C.
- Primer apellido: López.
- Segundo apellido: Lorente.
- Nombre: Arturo.
- Causa exclusión: 1 (no presentación de solicitud en modelo oficial).

Leganés, a 16 de abril de 2010.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Julia Martín Naveso.

(02/4.127/10)